

INTERPRETACION OFICIAL WA

Traducción al español de la Interpretación oficial de los Comités WA relacionados, sobre el tema también relacionado.

Comités WA relacionados: TC C&R	Fechas: Original: 11/06/09 Actual: 01/04/16	Concepto: DIAMETRO MAXIMO EN FLECHAS DE MADERA	Número: 09 JUN 02
Artículos concernidos en el original 9.3.7.1.1		Artículos concernidos actuales 22.5.6.1	
<p>Texto de la Interpretación.</p> <p>Se planteó la cuestión por una Asociación Miembro sobre si la regla del diámetro máximo también se aplica a las flechas de madera utilizadas para arcos Longbow.</p> <p>Respuesta del Comité técnico: También se aplica la regla de 9,3 mm para flechas de arco de madera. El Comité técnico observa que las flechas de madera disponibles en el mercado, de mayor tamaño, son de 23/64" de diámetro - 9,126 mm (0,3593"). Además, dentro de las categorías comunes de diámetro de las flechas de madera de 5/16", 11/32" y el más grande 23/64", se clasifican por rigidez. Por lo tanto, una flecha de diámetro 23/64" puede ser clasificada de 50#, -55# o 90# +, dependiendo de la compactación del grano y la rigidez de las fibras de madera dentro del astil. No es tanto una cuestión del diámetro de la flecha, sino del tipo de madera utilizada y las características dentro de un tipo específico de madera. Si los arqueros de arco Longbow requieren flechas con una rigidez ("spine") por encima del rango de 90# y no se puede encontrar esta rigidez dentro de la categoría 23/64" de diámetro, el Comité técnico examinará las solicitudes para flechas de madera mayores en diámetro para satisfacer esa necesidad en una base de caso por caso.</p> <p>Comité Técnico de FITA, 11 de junio de 2009, aprobado por el Comité C&R, 11 de junio de 2009</p>			